ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENLIGHT SOLUTIONS S.A. GREENSOL

En el Distrito metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 2 de septiembre del año 2015, a las 10h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Granda Centeno No. 684 y Galo Álvarez, 7mo Piso en el Dpto. B-703, se encuentran presentes las señoritas Andrea del Pilar Rodríguez Moscoso y Sandra Paola Muller Rodríguez.

Las personas indicadas son los únicos accionistas de la compañía **GREENLIGHT SOLUTIONS S.A. GREENSOL** y han suscrito las siguientes acciones:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
Andrea del Pilar Rodríguez Moscoso	2.500	50%
Sandra Paola Muller Rodríguez.	2.500	50%
TOTAL	**5.000**	**100%**

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GREENLIGHT SOLUTIONS S.A. GREENSOL**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**
2. **Conocer y aprobar los informes del Comisario de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**
3. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**
4. **Ratificar la decisión de designar el comisario de la compañía para los ejercicios 2013 y 2014.**
5. **Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.**

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan la señorita Sandra Paola Muller Rodríguez, como Secretaria y la señorita Andrea del Pilar Rodríguez Moscoso, como Presidenta, en sus calidades de Gerente General y Presidenta de la compañía.

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar los puntos que componen el orden del día.

1. **Conocer y aprobar informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

La Presidenta da lectura a los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014. Las accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.

2. **Conocer y aprobar los informes del Comisario de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

La Secretaria procede a dar lectura de los informes de Comisario de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2013 y 2014. Las accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.

3. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

La Secretaria da lectura de los balances de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2013 y 2014. Las accionistas aprueban por unanimidad los referidos balances sin observaciones.

4. **Ratificar la decisión de designar el comisario de la compañía para los ejercicios 2013 y 2014.**

La Junta General de Accionistas ratifica por unanimidad la designación realizada a la señora Pamela Jaramillo como comisaria de la compañía para los ejercicios económicos 2013 y 2014.

5. **Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.**

La Junta General de Accionistas no se pronuncia al respecto debido a que los ejercicios económicos 2013 y 2014 arrojaron pérdida.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 11h00, hasta que la Secretaria redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 11h30, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones por las accionistas, para constancia de lo cual la suscriben además en sus calidades de Presidenta y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11h45.

Andrea del Pilar Rodríguez Moscoso
Accionista
Presidenta

Sandra Paola Muller Rodríguez
Accionista
Secretaria